



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Como consecuencia del cese del Prof. D. Fernando Vidal Giménez como Subdirector del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica, Expresión Gráfica en la Ingeniería y Antropología Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche al ser nombrado Director del citado Departamento;

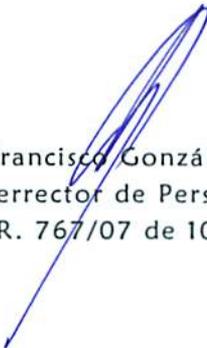
Vista la propuesta del Director del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica, Expresión Gráfica en la Ingeniería y Antropología Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el informe favorable del Prof. D. José F. González Carbonell Vicerrector de Personal de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

#### RESUELVO

Nombrar al Prof. D. Cesáreo Bas Vivancos Subdirector del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica, Expresión Gráfica en la Ingeniería y Antropología Social, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR



Prof. José Francisco González Carbonell  
Vicerrector de Personal  
(P.D. R.R. 767/07 de 10/5/2007)

Comuníquese:

- + Interesados
- + Equipo de Gobierno

#### RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE